



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2009-2013***

DR. JAIME RÍOS ORTEGA

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
I. El CUIB como Institución Académica (diagnóstico).....	4
1. Investigadores.....	4
2. Técnicos Académicos	6
3. Investigación.....	8
4. Publicación de productos de investigación.....	10
5. Redes académicas.....	11
6. Docencia	12
7. Vínculo con la sociedad	14
8. Áreas de apoyo a la investigación y la docencia.....	15
II. Líneas del Plan de Desarrollo	16
1. Cohesión interna del Centro.....	16
2. Redes nacionales e internacionales.....	20
3. Agenda de Investigación del CUIB	22
4. Investigación-docencia.....	24
5. Difusión y extensión	26
6. Departamentos de apoyo a la investigación del CUIB.....	28
7. Administración y gestión de recursos del Centro.....	30
Consideración final	33

INTRODUCCIÓN

El *Plan de Desarrollo Institucional* (PDI) del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), es un instrumento de trabajo en cuyo marco se habrán de orientar y realizar diversas acciones y, con base en ellas, lograr múltiples e importantes objetivos que articuladamente hagan posible la consolidación académica del Centro, así como su evolución hacia una entidad de mayor envergadura, como es el caso de un Instituto. Esto último, dentro de nuestra Universidad y por supuesto en la ciencia que estudia el Centro, representa un estado de madurez de la disciplina bibliotecológica y de su institucionalización. Cabe destacar que en ambos casos es importante alcanzar más y mejores indicadores de desempeño académico, así como dar evidencia de ello. De este modo, el PDI 2009-2013 se ha elaborado con miras a impulsar e integrar las acciones y productos intelectuales del Centro a fin de dar cuenta fehaciente del peso e impacto académico del CUIB.

El PDI 2009-2013 ha incorporado las aportaciones individuales y colectivas de la planta académica del Centro, las cuales fueron vertidas en diversas reuniones colegiadas. De igual modo, se han revisado los PDI que anteceden al presente, lo que permitió identificar con objetividad los logros alcanzados por el CUIB y los requerimientos de desarrollo institucional, de acuerdo con lo indicado en los *Lineamientos para la elaboración de una propuesta académica para el periodo 2007 - 2011* del Sr. Rector Dr. José Narro Robles.

El documento es en esencia un programa de trabajo que se llevará a cabo en el CUIB en los próximos cuatro años. Se divide en dos partes: *1. El CUIB como institución académica (Diagnóstico)* y *2. Líneas del Plan de Desarrollo*. Es importante mencionar que el apartado uno, incluye información estadística pertinente y con base en los indicadores se van delimitando los grandes retos del CUIB. En consecuencia, en el siguiente apartado se especifican las líneas de trabajo a partir de las cuales ha de integrarse el conjunto de proyectos y acciones que es necesario desarrollar. Por su naturaleza, el PDI es indicativo y para concretarlo es imprescindible la participación activa y armónica de la planta académica del Centro y el personal administrativo, así como la parte directiva. El compromiso y la responsabilidad universitaria de estos sectores del Centro posibilitarán hacer realidad la visión de una entidad más sólida y más madura académicamente, con mayor capacidad de interacción social e institucional, así como con alto reconocimiento nacional e internacional.

I. EL CUIB COMO INSTITUCIÓN ACADÉMICA (DIAGNÓSTICO)

1. INVESTIGADORES

Con base en la información de la planta académica del CUIB disponible hasta el cuatro de agosto de 2009, se observan los siguientes aspectos:

En primer lugar, el número de investigadores es de 24, de los cuales el 92% (22) posee el doctorado.

Grado Académico	No.	(%)
Doctorado	22	92%
Maestría	1	4%
Licenciatura	1	4%
Total	24	100%

CUADRO 1. FORMACIÓN ACADÉMICA

Actualmente, el promedio edad de los investigadores del CUIB es de 55.4 años

	30-40	41-50	51-60	61-70	Más de 70	Promedio
No.	1	10	5	6	2	55.4

CUADRO 2. PROMEDIO DE EDAD

El 80% de los investigadores son titulares con definitividad y el 20% son asociados; de estos últimos dos son interinos y otro más está contratado por artículo 51.

Categoría y nivel	Definitivos	Interinos.	Art. 51	Totales	(%)
Titular C	4			4	17%
Titular B	7			7	29%
Titular A	8			8	33%
Asociado C	2	2	1	5	21%
Totales	21	1	2	24	100%

CUADRO 3. NOMBRAMIENTOS

En relación con el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), cuatro de los investigadores (17%) están en el nivel “D”.

Nivel	No.	(%)
D	4	17%
C	16	67%
B	3	12%
A	1	4%
Total	24	100%

CUADRO 4. PRIDE

Respecto al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el 91% (22 investigadores), forman parte de este sistema; tres de ellos en el Nivel III, y el resto está dividido en el Nivel I y Nivel II.

Nivel	No.	(%)
III	3	12%
II	8	33%
I	10	42%
Candidato	1	4%
Total	22	91%

CUADRO 5. SNI

Finalmente es importante destacar que desde 2006 dos investigadores son integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias.

Los datos anteriores permiten afirmar que el CUIB se encuentra en vías de consolidarse académicamente en su totalidad. Asimismo, que su planta académica ha crecido en prestigio, y esto último tiende a incrementarse de modo bastante favorable, no sólo por la pertenencia al SNI, también por el ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias. En términos de productividad este prestigio es reconocido a través de los estímulos académicos (PRIDE), los cuales están concentrados en el nivel “C”.

2. TÉCNICOS ACADÉMICOS

Con relación al personal técnico académico, se observa lo siguiente:

El CUIB cuenta con 23 técnicos académicos, de los cuales 27% tienen el grado de maestría.

Grado Académico	2009	(%)
Maestría	6	27%
Licenciatura	15	64%
Pasantes de licenciatura	2	9%
Total	23	100%

CUADRO 6. FORMACIÓN ACADÉMICA

De los técnicos académicos, 11 son titulares y 12 asociados. En este sector se observa poca movilidad de su carrera académica.

Categoría y nivel	Definitivos	Art. 51	Total	(%)
Titular C	2		2	8%
Titular B	5		5	22%
Titular A	4		4	17%
Asoc. C	8	3	11	49%
Asoc. B	1		1	4%
Totales	20	3	23	100%

CUADRO 7. NOMBRAMIENTOS

Todos gozan de estímulos académicos a través de los programas PRIDE y del Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). La mayor parte de ellos manifiesta interés por actualizarse y especializarse. Los técnicos académicos brindan apoyo técnico especializado a través de los departamentos de: biblioteca, cómputo, publicaciones, difusión y educación continua, así como a la secretaría académica y a proyectos de investigación.

Nivel	2008-2009	(%)
C	13	56%
B	5	22%
A	2	9%
PAIPA "A"	3	13%
Total	23	100%

CUADRO 8. PRIDE

El promedio edad de los técnicos académicos del CUIB, actualmente es de 46.4 años

	30-40	41-50	51-60	61-70	Promedio
2008-2009	6	8	8	1	46.4

CUADRO 9. PROMEDIO DE EDAD DE T.A.

3. INVESTIGACIÓN

El CUIB desarrolla anualmente un aproximado de 25 proyectos individuales y 13 colectivos.

	Proyectos Individuales				Proyectos Colectivos			
	En proceso	Iniciados	Concluidos	Totales	En proceso	Iniciados	Concluidos	Totales
2008-2009	19	2	4	25	6	5	2	13

CUADRO 10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Cuenta con 17 líneas de investigación, organizadas en cinco áreas, las cuales son:

- 1. Fundamentos de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información*
- 2. Información y Sociedad*
- 3. Sistemas de Información*
- 4. Análisis y Sistematización de la Información Documental*
- 5. Tecnologías de la Información*

Cabe destacar que es evidente la desproporción del área *Información y Sociedad* respecto a las demás áreas, ya que en ella se agrupan 18 proyectos de investigación, en tanto que el resto de las áreas agrupan de tres a 10 proyectos. Por otra parte, el predominio de los proyectos individuales sobre los proyectos colectivos es bastante significativo. En consecuencia, se tienen esfuerzos poco intensificados de trabajo académico y de formación de grupos de investigación con otras entidades académicas.

Áreas de Investigación	Individuales	Colectivos	Total
Área I. Fundamentos de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información	2	1	3
Área II. Información y Sociedad	12	6	18
Área III. Sistemas de Información	5	5	10
Área IV. Análisis y Sistematización de la Información Documental	3	0	3
Área V. Tecnologías de la Información	3	0	3
Área independiente	0	1	1
Total	25	13	38

CUADRO 11. INVESTIGACIONES POR ÁREA

4. PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el último año se publicaron 11 libros de los cuales seis fueron de autoría y cinco compilaciones.

Libros	11
Capítulos de libro	6
Artículos en revistas	20
Cuadernos de investigación	4
Ponencia en memoria	26
Totales	67

CUADRO 12. PUBLICACIONES

El CUIB cuenta con una revista académica que goza de gran prestigio nacional e internacional; se encuentra indizada en el Social Science Citation Index (SSCI) y ha sido calificada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) como una de las revistas de calidad en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades y está incluida en su Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica; también se encuentra en los índices LISTA, LISA, ISA, CLASE e INFOBILA.

El Centro también publica siete colecciones de libros que han logrado renombre en la comunidad internacional. No obstante, es indispensable realizar el análisis de lo publicado en cuanto a: autoría individual, compilaciones, tirajes, recursos económicos, colecciones, criterios de calidad, procedimientos, arbitraje, proceso editorial, tipo de soporte, así como la visibilidad nacional e internacional que logran estos productos de investigación y divulgación, así como su repercusión en la docencia.

1	Teorías y Métodos
2	Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad
3	Sistematización de la información documental
4	Tecnologías de la Información
5	Cuadernos de Investigación
6	Seminarios de Investigación
7	Ediciones Conmemorativas

CUADRO 13. COLECCIONES CUIB

5. REDES ACADÉMICAS

En el CUIB se desarrollan Seminarios de Investigación y proyectos de investigación interinstitucionales. En el último año, los investigadores del CUIB participaron en 115 actividades académicas, de las cuales el 32% son internacionales.

Tipo de Eventos Académicos	2008-2009
Nacionales	78
Internacionales	37
Totales	115

CUADRO 14. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

Por otra parte, anualmente pueden contabilizarse ocho actividades académicas organizadas por los investigadores del Centro y de ellas el 75% son de carácter internacional. En su conjunto, estos eventos académicos muestran que potencialmente el CUIB puede desarrollar intercambio académico intenso y promover de modo sistemático la consolidación de redes académicas tanto nacionales como internacionales.

6. DOCENCIA

Como profesores o tutores, en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2009, el 65% de los investigadores del CUIB realizaron docencia en el Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información, impartiendo alrededor de 30 seminarios o cursos, dirigiendo 110 tesis de maestría y participando en 35 exámenes.

	2008-2009
Curso/ Seminarios	30
Participación en Comités Tutores de tesis Doctorado	23
Participación en exámenes de doctorado	11
Dirección de tesis Maestría	110
Participación en exámenes de maestría	35

CUADRO 15. POSGRADO

En paralelo, 13 investigadores imparten clases en la Licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información y en el último año dirigieron 20 tesis y participaron en 36 exámenes.

	2008-2009
Cursos	14
Dirección de tesis	20
Participación en exámenes	36

CUADRO 16. LICENCIATURA

Además de la docencia en la UNAM, imparten cátedra en otras escuelas del país. Asimismo, es necesario mencionar la modalidad en línea del pregrado y posgrado. El Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información tiene reconocimiento por parte del CONACYT y la licenciatura ha sido evaluada favorablemente por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Prácticamente toda la planta académica del CUIB realiza docencia; sin embargo, es necesario señalar que se requiere impulsar los índices de eficiencia terminal, particularmente del doctorado, ya que este grado constituye la cantera a partir de la cual es posible incorporar nuevos investigadores para el Centro. El incremento de la matrícula en este nivel educativo es una oportunidad para orientar vocaciones hacia la academia y esto último no se ha atendido con mayor dedicación.

7. VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

El CUIB ha logrado acumular un capital importante de experiencia para asesorar proyectos y resolver problemas institucionales vinculados a la organización y suministro de servicios de información. Lo anterior ha servido para contar con recursos económicos extraordinarios y con ello apoyar las actividades de investigación del CUIB. En este rubro es importante destacar que al intensificar el número de asesorías y convenios con otras institucionales públicas y privadas, también se gana reconocimiento sobre la utilidad social de la disciplina bibliotecológica, en cuanto a sus aplicaciones. Sin embargo, es necesario explorar a fondo cuál es el conjunto de capacidades que posee el Centro para incidir de modo más protagónico en la sociedad mexicana e incluso otros países. En este sentido es importante fortalecer las áreas de conocimiento aplicado que tengan demanda en la sociedad.

8. ÁREAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA

La biblioteca del CUIB cuenta con aproximadamente 21,000 volúmenes y corresponden a más de 16,000 títulos. En cuanto a revistas científicas abarca 190 títulos. Brinda servicio especializado a la planta académica del Centro y en general a la comunidad académica y profesional del país, lo cual significa que atiende a más de 2,400 usuarios al año.

Por su parte, el Departamento de Cómputo apoya todo lo referente al mantenimiento de infraestructura, a la investigación, áreas académicas y administrativas. Abarca tareas de asesoría, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, páginas web, bases de datos y sistemas de información.

En el Departamento de Publicaciones, como es sabido, se realiza la producción editorial, incluida la publicación y edición en formato electrónico de los productos de investigación.

El Departamento de Difusión y Educación Continua apoya la organización y realización de actividades académicas y profesionales que son enlace de primer orden con la comunidad académica del país y del extranjero; también desarrolla acciones específicas para promover y difundir las publicaciones a nivel nacional e internacional.

En su conjunto, estos departamentos son la base de apoyo para la realización de las actividades sustantivas que realiza el Centro. El trabajo de cada una de ellas es imprescindible para dar soporte a la vida académica del CUIB.

Esta descripción diagnóstica nos permite observar las fortalezas del CUIB y las áreas de oportunidad o líneas de acción que se tienen que atender de manera inmediata y sistemática a través de la realización de un plan de desarrollo institucional cuya implementación conlleve una serie de proyectos dirigidos a la integración del trabajo académico y administrativo, en aras de un desarrollo armónico de la investigación y generación del conocimiento bibliotecológico.

II. LÍNEAS DEL PLAN DE DESARROLLO

1. COHESIÓN INTERNA DEL CENTRO

Objetivo: Crear e impulsar un ambiente académico y social armónico con los integrantes de la planta académica y administrativa, el cual ayude permita renovar la vida institucional, académica y laboral del Centro.

Justificación: Es indispensable trabajar urgentemente para activar la interacción de la planta académica a través de la comunicación y colaboración en el trabajo dentro del CUIB.

Proyecto: *Reorganización de la investigación en el CUIB a través de sus espacios académicos*

Objetivo: Fortalecer la investigación disciplinaria, multi e interdisciplinaria a través de la deliberación y el análisis de la ciencia bibliotecológica, así como crear un espacio de intensa interacción y comunicación académica.

Acciones: Revitalizar y reorganizar el seminario permanente (interno) y el coloquio del Centro, así como impulsar los seminarios de investigación (por líneas particulares), a través del trabajo conjunto de los investigadores en cuanto al análisis y la organización de los propios seminarios.

Metas:

- Crear un ambiente académico y social que renueve la vida institucional, académica y laboral del Centro.
- Impulsar el diálogo permanente con los integrantes de la planta académica y administrativa.
- Apoyar iniciativas individuales y colectivas para el desarrollo del Centro.

- Con base en la reorganización de la investigación del CUIB, crear líneas de investigación transversales.
- Promover, por todos los medios, la deliberación académica.
- Fortalecimiento de la investigación multi e interdisciplinaria.
- Análisis oportunos de problemas cognoscitivos y sociales de la Bibliotecología.
- Impulsar las actividades académicas para ser instituidas en el Centro y de acuerdo con las líneas de investigación del CUIB.
- Incorporar más jóvenes investigadores e integrarlos a la vida académica colectiva.
- Crear oportunidades para poner en marcha iniciativas colectivas de discusión y reflexión académica.
- Alentar la discusión académica a partir de la incorporación de investigadores que realizan estancias o becarios, en temas fundamentales de la Bibliotecología.
- Discusión y análisis sobre la ciencia bibliotecológica, así como crear un espacio institucional de interacción académica e invitar a los investigadores del Centro, nacionales y extranjeros. Además, incluir temas sobre desarrollos teóricos, abordajes metodológicos y concepciones de análisis.
- Establecer un programa de actividades permanente con la planta académica.

Recursos:

- Humanos: Investigadores
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones del Centro

Indicadores:

- Consolidar un ambiente académico y social renovado de la vida institucional, académica y laboral del Centro.

- Robustecer la investigación multi e interdisciplinaria de la ciencia bibliotecológica

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección y su equipo de colaboradores

Responsables:

- Director
- Secretario Académico

Proyecto: *Actualización de personal de apoyo a la investigación*

Objetivo: Desarrollar durante la presente gestión, el perfil académico del personal de apoyo a la investigación, con el fin de mejorar las actividades de soporte a los investigadores y sus proyectos.

Acciones: Planear, organizar e impartir cursos, seminarios y talleres con el apoyo de la planta de investigadores del Centro y de especialistas externos; asimismo, explorar diversas alternativas al respecto en otras dependencias de la UNAM e instituciones externas; apoyar la obtención de títulos y grados de los técnicos académicos del Centro, a través de asesorías, tutorías y programas de becas y movilidad de otras instituciones, que se traduzcan en su desarrollo y superación profesional y académica.

Metas:

- Obtención de dos títulos de licenciatura, dos doctorados y dos de maestría; además de la impartición de dos cursos anuales.

Recursos:

- Humanos: Instructores
- Económicos: Costos de organización de los cursos

- Mobiliario y equipo: Sala de seminarios y de cómputo del Centro

Indicadores:

- Mejorar las actividades que realice el personal académico en sus respectivas áreas
- Desarrollo de un calendario de cursos de actualización para los cuatro años

Seguimiento:

- Evaluación a partir del informe anual del Centro

Responsables:

- Secretario Académico
- Secretario Técnico

2. REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

Objetivo. Proyectar y promover el trabajo de investigación desarrollado por el CUIB a través de redes nacionales e internacionales.

Justificación. Actualmente, la producción del conocimiento bibliotecológico es impensable sin la comunicación e interrelación de otras comunidades académicas del país y del mundo. Por ello, es indispensable promover e instrumentar el trabajo de investigación colaborativo.

Proyecto: *Consolidar y ampliar la interacción con redes nacionales e internacionales de la disciplina*

Objetivo: Establecer comunicación y convenios de colaboración con instituciones de investigación integrantes de redes nacionales e internacionales.

Acciones: La dirección con su equipo de trabajo y los investigadores, deberán identificar instituciones y organismos nacionales, así como de América y Europa, de carácter público y privado, y reforzar vínculos con aquellas instituciones con las que ya se tiene convenios de colaboración; desarrollar proyectos de investigación con diferentes entidades académicas; generar convenios de movilidad entre pares y promover la investigación multi e interdisciplinaria con diferentes entidades académicas dentro y fuera de la UNAM.

Metas:

- Movilidad nacional e internacional de los académicos
- Proyección nacional e internacional del Centro.
- Proyectos conjuntos dentro de la UNAM.
- Colocar temas de investigación del Centro en la agenda de investigación del Subsistema de Humanidades.
- Proyectos con otras entidades académicas de la disciplina

- Identificación de instituciones y redes internacionales de investigadores para promover relaciones interinstitucionales.

Recursos:

- Humanos: Investigadores
- Económicos: Los que se establecen en los programas de apoyo a la investigación tanto internos como externos.
- Mobiliario y equipo: Instalaciones del Centro

Indicadores:

- Establecer los canales de comunicación del Centro para dar a conocer el trabajo y los productos de investigación a nivel nacional e internacional.

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección, investigadores y las secretarías del Centro.

Responsables:

- Investigadores
- Director
- Secretario Académico
- Secretario Técnico

3. AGENDA DE INVESTIGACIÓN DEL CUIB

Objetivo: Transformar la vida académica del Centro reorientando las áreas de investigación e incorporando nuevos campos de estudio, para mejorar la vinculación con la sociedad en la solución de problemas nacionales.

Justificación: Con base en las nuevas formas de producción del conocimiento, es posible mejorar la organización intelectual de la investigación que actualmente se tiene; asimismo, se requiere actualizar y redimensionar el objeto de estudio de la disciplina e incrementar el interés académico hacia la investigación del CUIB.

Proyecto: *Renovar la agenda de investigación del CUIB*

Objetivo: Redefinir la investigación en los campos clásicos y de frontera de la bibliotecología y estudios de la información.

Acciones: La dirección con su equipo de trabajo deberán programar reuniones colegiadas con la planta de investigadores del Centro, para reorganizar las áreas actuales de investigación, definir los nuevos temas de estudio y reforzar los campos clásicos de indagación de la disciplina. Con base en lo anterior construir la agenda de investigación, estrechar los vínculos con el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM, así como con la sociedad en su conjunto.

Metas:

- Conformer las áreas de investigación con criterios disciplinarios más pertinentes
- Definición y apertura de nuevos campos de estudio, así como la indagación renovada en los campos clásicos y de frontera de la Bibliotecología.
- Establecer una agenda de investigación y con base en ella realizar las nuevas contrataciones e incorporación de investigadores.

- Relaciones más estrechas y vinculantes con el posgrado en bibliotecología y estudios de información en la formación e incorporación de recursos humanos para la investigación.
- Elaborar productos de investigación de vanguardia y de alto interés e impacto académico y social.
- Involucrar a la planta académica en la definición de lo que se investiga y cómo se investiga en la disciplina.

Recursos:

- Humanos: Investigadores
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones del Centro

Indicadores:

- Establecer una nueva agenda de áreas de investigación sobre la disciplina.
- Fortalecer los vínculos con el programa de posgrado.

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección, investigadores y las secretarías del Centro.

Responsables:

- Investigadores
- Director
- Secretario Académico

4. INVESTIGACIÓN-DOCENCIA

Objetivo: Consolidar el binomio investigación-docencia, a través de la investigación que se realiza en el CUIB con la formación de estudiantes de la licenciatura y el programa de posgrado en bibliotecología y estudios de la información.

Justificación: La importancia del binomio investigación-docencia radica en que sin ella no es posible incorporar nuevos recursos humanos para la investigación de los problemas establecidos en la Agenda de Investigación del Centro y a extender los límites de lo conocido en la disciplina bibliotecológica.

Proyecto: *Vinculación de la investigación con la docencia*

Objetivo: Fortalecer los lazos entre las diferentes instancias de investigación y docencia en la licenciatura y el posgrado.

Acciones: La dirección con su equipo de trabajo deberán apoyar el trabajo de asesoría y tutorial de los investigadores del Centro; promover entre la planta de investigación del CUIB, la selección de becarios en el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM; impulsar mediante el programa académico permanente de educación continua del CUIB, diversas actividades de actualización y especialización de alumnos de nivel licenciatura y posgrado, tales como cursos, talleres, diplomados, seminarios, conferencias, coloquios, etc.; generar convenios de colaboración académica con diversas entidades de educación superior del país y del extranjero.

Metas:

- Consolidar los vínculos de trabajo con programas de posgrado de otras entidades académicas del país y del extranjero
- Incrementar la participación del posgrado a través de la creación de programas de doctorado internacionales en Iberoamérica

- Promover y apoyar el trabajo de los investigadores (tutores) para elevar y mejorar los indicadores de eficiencia terminal del posgrado, así como el reconocimiento del CONACYT
- Elevar el número de becarios asociados a los proyectos de investigación
- Consolidar los programas de educación a distancia
- Promover la creación de nuevas áreas de especialización
- Promover intensivamente la carrera académica de investigación en la licenciatura y el posgrado

Recursos:

- Humanos: Investigadores
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones del Centro

Indicadores:

- Fortalecer los vínculos con el programa de posgrado y la licenciatura
- Elevar la eficiencia terminal del posgrado y la licenciatura

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección, secretaría académica y coordinadores de la licenciatura y el posgrado respectivamente

Responsables:

- Director
- Secretario Académico
- Secretario Técnico
- Coordinadores de Posgrado

5. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Objetivo: Promover y difundir entre la sociedad, el conocimiento, valor y utilidad social de la disciplina bibliotecológica.

Justificación: Es impostergable promover y concretar la circulación social del conocimiento bibliotecológico, el cual incide en los ámbitos: profesionales, académicos, las diversas comunidades de usuarios y en general en la sociedad.

Proyecto: *Difusión y extensión de la investigación bibliotecológica*

Objetivo: Planear y organizar un programa de actividades de promoción, difusión, divulgación y extensión de la investigación bibliotecológica entre los diversos sectores de la sociedad.

Acciones: La dirección con su equipo de trabajo deberán elaborar conjuntamente con la planta de investigación, el programa de actividades; difundir el conocimiento bibliotecológico a través de los medios de comunicación, impresos y electrónicos con que cuenta el Centro; organizar los diversos eventos académicos de difusión y divulgación, con el apoyo del Departamento de Difusión y Educación Continua del CUIB.

Metas:

- Promover la realización de actividades que traten problemas sociales desde perspectivas bibliotecológicas.
- Conferencias y otras modalidades de comunicación para exponer temas bibliotecológicos.
- Apoyar la visibilidad nacional e internacional del CUIB
- Impulsar la participación de los investigadores, incrementar las solicitudes de financiamiento externo en los sectores público y privados.

- Incrementar la cultura de solicitudes de financiamiento a entidades externas en organismos de ciencia y tecnología entre otras (fundaciones, organismos no gubernamentales, sector público y privado).

Recursos:

- Humanos: Investigadores, director, secretarios y jefes de departamento
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones e infraestructura tecnológica del Centro

Indicadores:

- Establecer el programa anual de actividades
- Acordar los mecanismos de promoción y difusión de las actividades

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección, secretarías, investigadores y jefes de departamento

Responsables:

- Investigadores
- Director
- Secretario Académico
- Secretario Técnico
- Secretario Administrativo
- Jefes de Departamento

6. DEPARTAMENTOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DEL CUIB

Objetivo: Mejorar el desempeño y especialización del trabajo en los departamentos, a fin de brindar apoyo dinámico y de calidad a la investigación que se realiza en el Centro.

Justificación: Es necesario elevar el desempeño de los departamentos en sus respectivas especialidades, ya que todos ellos inciden en la producción y difusión de los productos de investigación, así como de docencia y difusión.

Proyecto: *Mejoramiento del desempeño y la infraestructura de los departamentos de apoyo a la investigación del CUIB*

Objetivo: Desarrollar programas de trabajo anuales por departamento y prestar eficaz apoyo a la investigación, docencia y difusión que lleva a cabo el Centro.

Acciones: Los jefes de departamento deberán establecer los respectivos programas anuales de trabajo, con base en la elaboración de un diagnóstico que detecte áreas de oportunidad, y evalúe los resultados de los proyectos establecidos. El Director y sus secretarios, darán seguimiento y evaluarán el programa anual de trabajo de cada departamento.

Metas:

- Mejorar la infraestructura de trabajo
- Actualización en los métodos de trabajo
- Gestión de recursos

Recursos:

- Humanos: Director, secretarios y jefes de departamento
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones e infraestructura tecnológica del Centro

Indicadores:

- Establecer el programa anual de actividades
- Optimizar la infraestructura de trabajo

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección, secretarías y jefes de departamento.

Responsables:

- Director
- Secretario Académico
- Secretario Técnico
- Jefes de Departamento

7. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS DEL CENTRO

Objetivo: Reestructuración de los mecanismos de administración y gestión eficiente de los recursos para su asignación y aplicación en las funciones del Centro, esencialmente en el apoyo al trabajo de investigación, docencia y difusión.

Justificación: La limitación de recursos económicos afecta las funciones sustantivas del Centro, tales como la creación de conocimiento original, su difusión y enseñanza; por ello, es fundamental reorganizar la administración y la gestión de los recursos, a fin de optimizar sus procesos e instrumentos; asimismo, se requiere contar con canales de comunicación ágiles y abiertos, así como con políticas claras de trabajo y mejora continua de los procesos para la toma de decisiones en los ámbitos académico y administrativo.

Proyecto: *Mecanismos de administración y gestión de recursos para la investigación, docencia y difusión del Centro*

Objetivo: Planear y operar mecanismos de administración y gestión de los recursos orientados al desarrollo de las actividades del Centro.

Acciones: La Dirección y su equipo deberán establecer políticas de trabajo; instituir procesos de mejora continua; constituir canales de comunicación eficientes e impulsar la capacitación integral del personal administrativo.

Metas:

- Apoyar con la infraestructura necesaria que beneficie la función sustantiva del Centro.
- Mejorar los mecanismos de trámites administrativos, incluida su modernización.
- Coordinar integralmente la comunicación y acción de las instancias académico-administrativas.
- Impulsar programas de capacitación y actualización continuos.

Recursos:

- Humanos: Director, Secretarios y jefes de departamento
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones del Centro

Indicadores:

- Acrecentar la infraestructura administrativa del Centro.
- Fortalecer la comunicación entre las áreas académico administrativa.
- Promover programas de capacitación y actualización.

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección, secretarías y jefes de departamento.

Responsables:

- Director
- Secretario Académico
- Secretario Técnico
- Secretario Administrativo
- Jefes de Departamento

Proyecto: *Seguimiento y mejora permanente de los mecanismos de administración y gestión de recursos para la investigación*

Objetivo: Diseñar y operar procesos e instrumentos eficientes destinados al seguimiento y mejora permanente.

Acciones: La Dirección y su equipo de trabajo deberán establecer el proceso institucional integral y eficiente de gestión de los recursos para la investigación; ejecutar de forma eficaz el proceso de administración de recursos y aplicar con equidad su asignación.

Metas:

- Asignar equitativamente los recursos para la investigación.

- Diseñar mecanismos institucionales colegiados para la asignación de recursos.
- Promover, mejorar y compartir la experiencia de la planta de investigación para la obtención de recursos provenientes de instituciones nacionales y extranjeras.
- Impartición de talleres y asesorías.

Recursos:

- Humanos: Secretarios
- Económicos: Costos de organización y logística del Centro
- Mobiliario y equipo: Instalaciones del Centro

Indicadores:

- Asignar de forma equitativa los recursos para la investigación.
- Establecer los procedimientos puntuales de obtención y ejercicio de los recursos para la investigación.

Seguimiento:

- A través de reuniones de trabajo entre la dirección y su equipo de colaboradores.

Responsables:

- Dirección
- Entidades Académicas
- Secretario Académico
- Secretario Técnico
- Secretario Administrativo
- Jefes de Departamento

CONSIDERACIÓN FINAL

No sólo se trata de cumplir con lo establecido por la legislación universitaria para lograr la conversión del CUIB en un Instituto, es decir, en una entidad de mayor reconocimiento académico y participación en las decisiones de la vida universitaria. Implica también la plena consolidación de las funciones sustantivas que realiza el centro, así como un destacado e incontrovertible liderazgo académico en la disciplina bibliotecológica. Los indicadores que con tal propósito son tomados en consideración se refieren a la alta productividad académica, prestigio internacional de sus investigadores, la creación de obra intelectual original con evidencia de su impacto en la disciplina y generación de nuevas líneas y proyectos de investigación, interacción académica intensa con otras entidades de reconocimiento mundial, formación de recursos humanos de altísimo nivel, productos de investigación con gran valor intelectual y difusión de conocimiento bibliotecológico de envergadura. Lo anterior por citar sólo algunos de los indicadores relevantes que son tomados en cuenta y que sin duda apuntan a dar evidencia de la calidad y madurez de nuestra entidad académica, además de garantizar el desarrollo permanente y fructífero del conocimiento bibliotecológico. Todo lo anterior, insertos en el contexto de la UNAM, la educación superior del país y los grandes problemas nacionales e internacionales.

Es urgente realizar un esfuerzo sistemático e integral para enriquecer la investigación, la docencia y la difusión que lleva a cabo el Centro, lo cual se refleje en los indicadores de calidad académica señalados en el Plan de Desarrollo.

Todo lo anterior permitirá sustentar antes las instancias universitarias la transformación en un Instituto. El liderazgo del CUIB debe trabajarse día con día y se construye con base en una vida colegiada intensa y con la participación de toda su comunidad. También, es indispensable adquirir mayor reconocimiento por parte de otras entidades académicas dentro y fuera de la Universidad, así como lograr mayor vinculación e impacto en la sociedad. Sin embargo, para alcanzar esta transformación, es necesario compartir una visión de futuro y reconstruir la cohesión académica y laboral del Centro.